Estando dentro del término previsto en las bases de invitación del proceso de adjudicación **AD/O7/2025, IMPLEMEX,** realizo a través del correo concursosoficialia@sanfelipeguanajuato.gob.mx la siguiente solicitud de aclaración:

"Referente a la invitación para participar como proveedor. Yo envíe cotización por jaulas de maternidad para cerdas y mi duda es por que en las medidas de las jaulas son diferentes a las solicitadas en el correo; el equipo se entrega en almacen y el documento indica que la entrega es en destino..."

Por lo que con fundamento en el artículo 38 del **REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO,** las bases se establecen a partir de las caracteristícas y especificaciones detalladas por el solicitante, por lo que al momento de realizar la deliberación y/ o fallo, esta Oficialia Mayor validará que las ofertas presentadas, cumplan con lo estabelcido en las bases señaladas incluyendo las especificaciones, términos de pago, y forma de entrega.

"Artículo 38. Las adquisiciones, arrendamientos de bienes y servicios que se tengan que contratar a través del Comité o de la Oficialía Mayor, se iniciarán a solicitud de la Solicitante, mediante el requerimiento respectivo que ésta formule a la Oficialía Mayor.

En todos los casos dicho requerimiento deberá presentarse por escrito, en términos del Reglamento y de la legislación aplicable y contener como mínimo los datos siguientes:

I. Denominación de la Solicitante;
II. Partida presupuestal;
III. Nombre y firma del servidor público responsable de la Solicitante;
IV. Descripción detallada de los bienes o servicios requeridos;
V. Expresar en unidades de medida clara, los bienes que se requieran, así como el tiempo y lugares para su suministro o prestación del servicio según corresponda;
VI. Anexar catálogos o muestras de los bienes muebles solicitados, en caso de que por las características de los mismos sea necesario; y
VII. Anexar escrito que contenga el presupuesto aprobado para la adquisición.

SAN FELIPE, GUANAJUATO A 04 DE AGOSTO DE 2025
SAN FELIPE, SE CONSTRUYE EN GRANDE

LIC. ALMA MARIA DEL ROSARIO GUERRA VALLEJO

OFICIAL MAYOR

Scanned with CamScanner